



# Resolución Directoral

Lima, 24 de Octubre de 2019

Visto, el Expediente N° 19-043138-001, conteniendo el Oficio N° 001128-19-CEP-CRIII/D del Colegio de Enfermeros del Perú- Consejo Regional III Lima Metropolitana, en la cual informan del cambio de representante de dicha Institución ante la Comisión de Concurso Interno de Jefe/a de Servicio y Supervisor/a del Departamento de Enfermería del Hospital Nacional Hipólito Unanue;

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 140-2019-HNHU-DG, de fecha 25 de junio de 2019, se conforma la Comisión para la conducción del proceso de Concurso Interno de Jefe/a de Servicio y Supervisor/a del Departamento de Enfermería del Hospital Nacional Hipólito Unanue;

Que, a través del Oficio N° 001128-19-CEP-CRIII/D la Decana del Consejo Regional III- Lima Metropolitana del Colegio de Enfermeros del Perú, informa del cambio de la representante del citado Consejo en la Comisión de Concurso Interno de Jefe/a de Servicio y Supervisor/a del Departamento de Enfermería del Hospital Nacional Hipólito Unanue, conformado mediante Resolución Directoral N° 140-2019-HNHU-DG;

Estando a lo informado por la Oficina de Asesoría Jurídica en su Informe N° 893-2019-OAJ/HNHU;

Con el visado del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad a las facultades establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Hipólito Unanue, aprobado por Resolución Ministerial N° 099-2012/MINSA;

## SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dejar sin efecto la designación de la Lic. Enf. María Luz Huamaní Urquiza como Representante del Consejo Regional III Lima Metropolitana del Colegio de Enfermeros del Perú, ante la Comisión de Concurso Interno de Jefe/a de Servicio y Supervisor/a del Departamento de Enfermería del Hospital Nacional Hipólito Unanue conformado mediante Resolución Directoral N° 140-2019-HNHU-DG.

Artículo 2.- Incorporar a la Lic. de Enf. Norma Emiliana Barrientos Anampa como Representante del Consejo Regional III Lima Metropolitana del Colegio de Enfermeros del Perú ante la Comisión de Concurso Interno de Jefe/a de Servicio y Supervisor/a del Departamento de Enfermería del Hospital Nacional Hipólito Unanue.

Artículo 3.- Quedan subsistentes las demás partes de la Resolución Directoral N° 140-2019-HNHU-DG, de fecha 25 de junio de 2019.

Artículo 4.- Disponer que la Oficina de Comunicaciones proceda a la publicación de la presente resolución en la Página Web del Hospital

Regístrese y comuníquese.

MINISTERIO DE SALUD  
Hospital Nacional "Hipólito Unánue"

Dr. Luis W. MIRANDA MOLINA  
DIRECTOR GENERAL (e)  
CMP N°27423

LWMM/OHACH/mgd  
DISTRIBUCIÓN.  
(1) Dirección Adjunta  
(1) Ofic. Comunicaciones  
(1) Interesados  
(1) Ofic. Asesoría Jurídica  
(1) OCI  
(1) Archivo.

ABOG. Braulio Raúl Raez Vargas  
FEDATARIO  
Hospital Nacional Hipólito Unánue

24 OCT 2019

El presente documento es  
COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
que he tenido a la vista